

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 241 Lunes 7 de octubre de 2019 Sec. IV. Pág. 54017

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42058 SAN SEBASTIÁN

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-UPAD Mercantil,

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 871/2012, en el que figura como concursado Alfa Hogar, S.L.U., se ha dictado el 26/09/2019 auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 21/01/2014, subsanada por auto de fecha 24/01/2014.

Donostia-San Sebastián, 26 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A190054812-1